



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA N° 44-2025.**

Siendo las 4:00 p.m., del día martes 28 de octubre del 2025, en la sala de reuniones de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, se instala la sesión ordinaria en la modalidad presencial, convocada por el Dr. Romel Pinedo Ríos, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

A continuación, el señor Presidente dispone que el Secretario General (e), Abg. Ivan Rolando Terrones Castañeda, verifique el quorum correspondiente.

El Secretario General (e) verifica que han asistido a la Sesión Ordinaria convocada, el Dr. Manuel Ernesto Paz López, Vicepresidente Académico y la Dra. María Luz Ortiz de Agui, Vicepresidente de Investigación. Por lo tanto, confirma que existe quórum para dar el inicio y desarrollo de la sesión ordinaria convocada en la fecha.

El Presidente anuncia que hay quorum y procede a iniciar la sesión convocada.

**I. INFORMES**

- El Presidente de la Comisión Organizadora informa sobre el “Retiro de la Confianza” al jefe de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, informe que pasa a orden del día.

**II. PEDIDOS**

- No hay pedidos de los miembros de la Comisión Organizadora.

**III. DESPACHO:**

**3.1.** Carta N° 911-2025-UNACH/VPA de fecha 17 de octubre de 2025, emitida por el Vicepresidente Académico, mediante la cual hace llegar el Informe de disponibilidad presupuestal para viaje de estudios a la Ciudad de Chachapoyas - Estudiantes de contabilidad IX Ciclo - Asignatura Elaboración y Evaluación de Proyectos.

**3.2.** Carta N° 734-2025-UNACH/VPI de fecha 23 de octubre del 2025, emitido por la Vicepresidente de Investigación, mediante la cual solicita reconocimiento de ganadores del concurso de Investigación Aplicada a Emprendimiento e Innovación "START UP UNACH 9C-2024" con sus respectivos asesores.

**3.3.** Carta N° 735-2025-UNACH/VPI de fecha 23 de octubre del 2025, emitido por la Vicepresidente de Investigación, mediante la cual solicita reconocimiento de seleccionados del II concurso de voluntariado INCUBA UNACH 2025, según el siguiente detalle:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ÁREA
01	Flor Córdor Díaz	Administrativa
02	Araceli Dávila Rimarachín	Proyectos
03	Ysely Núñez Peralta	Investigación y desarrollo





3.4. Carta N° 736-2025-UNACH/VPI de fecha 23 de octubre del 2025, emitido por la Vicepresidente de Investigación, mediante la cual hace llegar las Bases para el concurso de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) Start Up 10C para su aprobación mediante acto resolutivo.

3.5. Informe Legal N°177-2025-UNACH-OAJ de fecha 23 de octubre de 2025, emitido por el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, a través del cual recomienda la aprobación del Plan de Trabajo del Programa Internacional “Impulsando la Innovación y Gobernanza Territorial en Acción”.

3.6. Informe Legal N°175-2025-UNACH-OAJ de fecha 23 de octubre de 2025, emitido por el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, a través del cual emite opinión favorable para la aprobación del Plan de Trabajo de la II feria de emprendimiento e innovación 2025.

3.7. Informe Legal N°174-2025-UNACH-OAJ de fecha 23 de octubre de 2025, emitido por el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, a través del cual emite opinión favorable para la aprobación del Plan de Trabajo del “Programa de Sensibilización en Emprendimiento e Innovación 2025”.

3.8. Carta N° 1942-2025-UNACH-DGA de fecha 28 de octubre de 2025, emitida por el director de la Dirección General de Administración, mediante la cual solicita la aprobación de subvención económica para participación en Congreso Nacional de Ingeniería Agroindustrial (CONEIA).

3.9. Carta N° 891-2025-UNACH/VPA de fecha 23 de octubre del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual solicita se confiera el Grado Académico de Bachiller a tres (03) egresados, según el siguiente detalle:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 222-2025-FCCE-UNACH	Helen Jhoany Villena Caruajulca	Contabilidad	Bachiller
2	Resolución de Facultad N° 222-2025-FCCE-UNACH	Jeiner Velarde Mena	Contabilidad	Bachiller
3	Resolución de Facultad N° 222-2025-FCCE-UNACH	Jenny Estéfani Mejía Estela	Contabilidad	Bachiller

3.10. Carta N° 877-2025-UNACH/VPA de fecha 21 de octubre del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual solicita se confiera el Título Profesional a cinco (05) bachilleres, que a continuación se detalla:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 178-2025-FCCSS-UNACH/C	Jharis Marilina Díaz Goicochea	Enfermería	Título Profesional
2	Resolución de Facultad N° 178-2025-FCCSS-UNACH/C	Clara Silva Muñoz	Enfermería	Título Profesional
3	Resolución de Facultad N° 178-2025-FCCSS-UNACH/C	Ayde Delgado Díaz	Enfermería	Título Profesional
4	Resolución de Facultad N° 178-2025-FCCSS-UNACH/C	Edith Ghyobany Sanchez Saldaña	Enfermería	Título Profesional





# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

## SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



5	Resolución de Facultad N° 178-2025-FCCSS-UNACH/C	Nilber Gonzáles Pérez	Enfermería	Título Profesional
---	--	-----------------------	------------	--------------------

3.11. Carta N° 890-2025-UNACH/VPA de fecha 23 de octubre del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual solicita se confiera el Título Profesional a dos (02) bachilleres, que a continuación se detalla:

N°	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 223-2025-FCCE-UNACH	Flor Yuleysi Guevara Llatas	Contabilidad	Título Profesional
2	Resolución de Facultad N° 223-2025-FCCE-UNACH	Darwin Yampier Pérez Díaz	Contabilidad	Título Profesional

3.12. Carta N° 908-2025-UNACH/VPA de fecha 28 de octubre del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual solicita se confiera el Título Profesional a once (11) bachilleres, que a continuación se detalla:

N°	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución N° 206-2025-FCI/UNACH	Yoner Jhoan Idrogo Huamán	Ingeniería Civil	Título Profesional
2	Resolución N° 234-2025-FCI/UNACH	Ander Ronal Irigoín Cieza	Ingeniería Civil	Título Profesional
3	Resolución N° 235-2025-FCI/UNACH	Gisela Johana Herrera Campos	Ingeniería Civil	Título Profesional
4	Resolución N° 236-2025-FCI/UNACH	Wilmer Marin Diaz Medina	Ingeniería Civil	Título Profesional
5	Resolución N° 237-2025-FCI/UNACH	Neiser Solano Linares	Ingeniería Civil	Título Profesional
6	Resolución N° 238-2025-FCI/UNACH	Ulises Chávez Martínez	Ingeniería Civil	Título Profesional
7	Resolución N° 239-2025-FCI/UNACH	Elver Astonitas Castillo	Ingeniería Civil	Título Profesional
8	Resolución N° 240-2025-FCI/UNACH	Ever Ivan Sánchez Vásquez	Ingeniería Civil	Título Profesional
9	Resolución N° 241-2025-FCI/UNACH	Cristian Ducef Huaman	Ingeniería Civil	Título Profesional
10	Resolución N° 242-2025-FCI/UNACH	José Ronaldo Estela Tan	Ingeniería Civil	Título Profesional
11	Resolución N° 243-2025-FCI/UNACH	Alex Yoel Silva Guevara	Ingeniería Civil	Título Profesional

#### IV. ORDEN DEL DIA.

4.1 Expuesto el informe sobre el “Retiro de la Confianza”, al jefe de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, el Presidente de la Comisión Organizadora hace llegar propuesta de encargatura de funciones de jefe de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, al Ing. John Fernando Quispe Lozada, a partir del 29 de octubre del 2025 hasta la designación del titular

El presidente somete al análisis y posterior votación.

**ACUERDO:** los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; a)** Dar por concluida, la



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

## SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



designación del Ing. Cristian Melchor Cueva Vega, identificado con DNI N° 70256121, como jefe de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, estableciendo como fecha límite para el ejercicio de sus funciones hasta el 28 de octubre del 2025, dándosele las gracias por los servicios prestados a favor de la Entidad; **b)** Encargar, al Ing. John Fernando Quispe Lozada, las funciones de jefe de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, a partir del 29 de octubre del 2025 hasta la designación del titular, en adición a sus funciones como Director de la Dirección General de Administración.



**4.2** Visto la Carta N° 911-2025-UNACH/VPA de fecha 17 de octubre de 2025, emitida por el Vicepresidente Académico, mediante la cual hace llegar el Informe de disponibilidad presupuestal para viaje de estudios a la Ciudad de Chachapoyas - Estudiantes de contabilidad IX Ciclo - Asignatura Elaboración y Evaluación de Proyectos.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

**ACUERDO:** los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON;** el viaje de prácticas y estudio del curso de “Elaboración y Evaluación de Proyectos”, con los estudiantes del IX ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, a la ciudad de Chachapoyas – Amazonas, programado para los días del 04 al 07 de noviembre del presente año.



**4.3** Visto la Carta N° 734-2025-UNACH/VPI de fecha 23 de octubre del 2025, emitido por la Vicepresidente de Investigación, mediante la cual solicita reconocimiento de ganadores del concurso de Investigación Aplicada a Emprendimiento e Innovación "START UP UNACH 9C-2024" con sus respectivos asesores.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

**ACUERDO:** los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON;** Reconocer a los integrantes del equipo responsable de los proyectos ganadores del Concurso de Investigación Aplicada a Emprendimiento e Innovación “START UP UNACH 9C” 2024 y sus respectivos asesores, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 877-2024-UNACH de fecha 18 de octubre de 2024; según el siguiente detalle:



N°	NOMBRE DEL PROYECTO	EQUIPO GANADOR	ASESOR	PRESUPUESTO TOTAL
01	“Panel con carrizo (Arundo donax L.) y concreto – BioWall”	<b>Coordinador:</b> - Edwin Alexander Rimarachin Alvarado <b>Integrantes:</b> - Tony Kevin Silva Vásquez - Exequiel Fustamante Blanco - Angeles Jhuliana Hernández Cerna	Mg. Donald Gorki Collantes Delgado	S/. 25,000.00
02	“Elaboración de cerveza artesanal enriquecido con subproductos del café – BrewCafé”	<b>Coordinador:</b> - Eduar Cieza Carranza <b>Integrante:</b> - Ismael Cubas Mondragon	Mg. Natanael Rodríguez Sánchez	S/. 25,000.00
03	“Desarrollo de Pellets Nutritivos a partir de Lemna minor cultivada en Sistemas Hidropónicos - MACROESKAI”	<b>Coordinadora:</b> - Lóryn Nashely Chavil Rodrigo <b>Integrantes:</b> - José Wilder Uriarte Ruiz - Dennis Yorvin Campos Irigoín	M. Sc. Pacífico Muñoz Chávarry	S/. 25,000.00



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

## SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



		- Ronal José Cieza Ríos		
04	“Harina de pituca (Colocasia esculenta) y maíz morado (Zea mays). NUTRIMOR”	<b>Coordinador:</b> - Joel Quevedo Luliquis <b>Integrantes:</b> - Yesica Silva Tucunango - Nayla Judith Quispe Cieza - Luz Amelia Díaz Cabrera	Mg. Luis Alexander Barboza Tarrillo	S/. 25,000.00
05	“Elaboración de muñecos ecológicos personalizados usando fibras recicladas generadas en el distrito de Chota – ECOMUÑECOS”	<b>Coordinadora:</b> - Angelica de Lourdes Ruiz Infante	Mg. Leyton Yosel Vásquez Espinoza	S/. 25,000.00
06	“Conserva de pulpa y semillas de chiuche (Cucurbita ficifolia) fortificada con harina de maíz morado (Zea mays L.) - CHIUZET”	<b>Coordinador:</b> - Edin Mego Saldaña	Ph.D. Frank Fluker Velásquez Barreto	S/. 25,000.00
07	“Obtención de extractos de frutas y maíz morado aplicando la técnica de maceración - WASQUI”	<b>Coordinador:</b> - Cristian Miguel Vega López <b>Integrantes:</b> - Edgar Omar Gallardo Vásquez - Brayan Moreto Rubio	Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres	S/. 25,000.00



4.4 Visto la Carta N° 735-2025-UNACH/VPI de fecha 23 de octubre del 2025, emitido por la Vicepresidente de Investigación, mediante la cual solicita reconocimiento de seleccionados del II concurso de voluntariado INCUBA UNACH 2025, según el siguiente detalle:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ÁREA
01	Flor Cóndor Díaz	Administrativa
02	Araceli Dávila Rimarachín	Proyectos
03	Ysely Núñez Peralta	Investigación y desarrollo
04	Lóryn Nashely Chavil Rodrigo	Emprendimiento e Innovación

El presidente somete al análisis y posterior votación.

**ACUERDO:** los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON;** Declarar, ganadores del II Concurso del Voluntariado INCUBA UNACH 2025, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ÁREA
01	Flor Cóndor Díaz	Administrativa
02	Araceli Dávila Rimarachín	Proyectos
03	Ysely Núñez Peralta	Investigación y desarrollo
04	Lóryn Nashely Chavil Rodrigo	Emprendimiento e Innovación

4.5 Visto la Carta N° 736-2025-UNACH/VPI de fecha 23 de octubre del 2025, emitido por la Vicepresidente de Investigación, mediante la cual hace llegar las Bases para el concurso de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) Start Up 10C para su aprobación mediante acto resolutivo.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

**ACUERDO:** los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional



Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; las Bases del Concurso de Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación “STARTUP UNACH 10C”.

- 4.6 Visto el Informe Legal N°177-2025-UNACH-OAJ de fecha 23 de octubre de 2025, emitido por el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, a través del cual recomienda la aprobación del Plan de Trabajo del Programa Internacional “Impulsando la Innovación y Gobernanza Territorial en Acción”.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

**ACUERDO:** los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; el Plan de Trabajo del Programa Internacional “Impulsando la Innovación y Gobernanza Territorial en Acción”; ejecución que no requiere de asignación presupuestal por parte de la Entidad.



- 4.7 Visto el Informe Legal N°175-2025-UNACH-OAJ de fecha 23 de octubre de 2025, emitido por el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, a través del cual emite opinión favorable para la aprobación del Plan de Trabajo de la II feria de emprendimiento e innovación 2025.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

**ACUERDO:** los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; el Plan de Trabajo de la II Feria de Emprendimiento e Innovación – UNACH 2025 “Promoviendo la innovación y el talento empresarial”.



- 4.8 Visto el Informe Legal N°174-2025-UNACH-OAJ de fecha 23 de octubre de 2025, emitido por el jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, a través del cual emite opinión favorable para la aprobación del Plan de Trabajo del “Programa de Sensibilización en Emprendimiento e Innovación 2025”.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

**ACUERDO:** los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; el Plan de Trabajo del Programa de Sensibilización en Emprendimiento e Innovación 2025 “Promoviendo la creatividad y el talento empresarial”; ejecución que no requiere de asignación presupuestal para su ejecución.



- 4.9 Visto la Carta N° 1942-2025-UNACH-DGA de fecha 28 de octubre de 2025, emitida por el director de la Dirección General de Administración, mediante la cual solicita la aprobación de subvención económica para participación en Congreso Nacional de Ingeniería Agroindustrial (CONEIA).

El presidente somete al análisis y posterior votación.

**ACUERDO:** los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; la Subvención Económica para la participación de 50 estudiantes de la UNACH, en el XXIV Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial (CONEIA), a realizarse del 10 al 14 de noviembre de 2025 en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios (UNAMAD); por los fundamentos expuestos en la parte considerativa y de acuerdo al detalle del Proyecto de Viaje de Participación en el XXIV Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Agroindustrial en la Región de Madre de Dios.



- 4.10 Visto la Carta N° 891-2025-UNACH/VPA de fecha 23 de octubre del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual solicita se confiera el Grado Académico



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

## SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



de Bachiller a tres (03) egresados, según el siguiente detalle:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 222-2025-FCCE-UNACH	Helen Jhoany Villena Caruajulca	Contabilidad	Bachiller
2	Resolución de Facultad N° 222-2025-FCCE-UNACH	Jeiner Velarde Mena	Contabilidad	Bachiller
3	Resolución de Facultad N° 222-2025-FCCE-UNACH	Jenny Estéfani Mejía Estela	Contabilidad	Bachiller

El presidente somete al análisis y posterior votación.

**ACUERDO:** los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller a tres (03) egresados, según el siguiente detalle:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 222-2025-FCCE-UNACH	Helen Jhoany Villena Caruajulca	Contabilidad	Bachiller
2	Resolución de Facultad N° 222-2025-FCCE-UNACH	Jeiner Velarde Mena	Contabilidad	Bachiller
3	Resolución de Facultad N° 222-2025-FCCE-UNACH	Jenny Estéfani Mejía Estela	Contabilidad	Bachiller

**4.11** Visto la Carta N° 877-2025-UNACH/VPA de fecha 21 de octubre del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual solicita se confiera el Título Profesional a cinco (05) bachilleres, que a continuación se detalla:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 178-2025-FCCSS-UNACH/C	Jharis Marilina Díaz Goicochea	Enfermería	Título Profesional
2	Resolución de Facultad N° 178-2025-FCCSS-UNACH/C	Clara Silva Muñoz	Enfermería	Título Profesional
3	Resolución de Facultad N° 178-2025-FCCSS-UNACH/C	Ayde Delgado Díaz	Enfermería	Título Profesional
4	Resolución de Facultad N° 178-2025-FCCSS-UNACH/C	Edith Ghyobany Sanchez Saldaña	Enfermería	Título Profesional
5	Resolución de Facultad N° 178-2025-FCCSS-UNACH/C	Nilber Gonzáles Pérez	Enfermería	Título Profesional

El presidente somete al análisis y posterior votación.

**ACUERDO:** los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; CONFERIR** el Título Profesional a cinco (05) bachilleres, que a continuación se detalla:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 178-2025-FCCSS-UNACH/C	Jharis Marilina Díaz Goicochea	Enfermería	Título Profesional
2	Resolución de Facultad N° 178-2025-FCCSS-UNACH/C	Clara Silva Muñoz	Enfermería	Título Profesional
3	Resolución de Facultad N° 178-2025-FCCSS-UNACH/C	Ayde Delgado Díaz	Enfermería	Título Profesional
4	Resolución de Facultad N°	Edith Ghyobany Sanchez	Enfermería	Título





# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

## SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



	178-2025-FCCSS-UNACH/C	Saldaña		Profesional
5	Resolución de Facultad N° 178-2025-FCCSS-UNACH/C	Nilber Gonzáles Pérez	Enfermería	Título Profesional

4.12 Visto la Carta N° 890-2025-UNACH/VPA de fecha 23 de octubre del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual solicita se confiera el Título Profesional a dos (02) bachilleres, que a continuación se detalla:

N°	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 223-2025-FCCE-UNACH	Flor Yuleysi Guevara Llatas	Contabilidad	Título Profesional
2	Resolución de Facultad N° 223-2025-FCCE-UNACH	Darwin Yampier Pérez Díaz	Contabilidad	Título Profesional

El presidente somete al análisis y posterior votación.

**ACUERDO:** los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; CONFERIR** el Título Profesional a dos (02) bachilleres, que a continuación se detalla:

N°	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución de Facultad N° 223-2025-FCCE-UNACH	Flor Yuleysi Guevara Llatas	Contabilidad	Título Profesional
2	Resolución de Facultad N° 223-2025-FCCE-UNACH	Darwin Yampier Pérez Díaz	Contabilidad	Título Profesional

4.13 Visto la Carta N° 908-2025-UNACH/VPA de fecha 28 de octubre del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual solicita se confiera el Título Profesional a once (11) bachilleres, que a continuación se detalla:

N°	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO / TÍTULO
1	Resolución N° 206-2025-FCI/UNACH	Yoner Jhoan Idrogo Huamán	Ingeniería Civil	Título Profesional
2	Resolución N° 234-2025-FCI/UNACH	Ander Ronal Irigoín Cieza	Ingeniería Civil	Título Profesional
3	Resolución N° 235-2025-FCI/UNACH	Gisela Johana Herrera Campos	Ingeniería Civil	Título Profesional
4	Resolución N° 236-2025-FCI/UNACH	Wilmer Marin Diaz Medina	Ingeniería Civil	Título Profesional
5	Resolución N° 237-2025-FCI/UNACH	Neiser Solano Linares	Ingeniería Civil	Título Profesional
6	Resolución N° 238-2025-FCI/UNACH	Ulises Chávez Martínez	Ingeniería Civil	Título Profesional
7	Resolución N° 239-2025-FCI/UNACH	Elver Astonitas Castillo	Ingeniería Civil	Título Profesional
8	Resolución N° 240-2025-FCI/UNACH	Ever Ivan Sánchez Vásquez	Ingeniería Civil	Título Profesional
9	Resolución N° 241-2025-FCI/UNACH	Cristian Ducef Huaman	Ingeniería Civil	Título Profesional
10	Resolución N° 242-2025-FCI/UNACH	José Ronaldo Estela Tan	Ingeniería Civil	Título Profesional
11	Resolución N° 243-2025-FCI/UNACH	Alex Yoel Silva Guevara	Ingeniería Civil	Título Profesional





# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

## SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



El presidente somete al análisis y posterior votación.

**ACUERDO:** los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON; CONFERIR** el Título Profesional a once (11) bachilleres, que a continuación se detalla:

Nº	RESOLUCION DE FACULTAD	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	GRADO TÍTULO /
1	Resolución N° 206-2025-FCI/UNACH	Yoner Jhoan Idrogo Huamán	Ingeniería Civil	Título Profesional
2	Resolución N° 234-2025-FCI/UNACH	Ander Ronal Irigoín Cieza	Ingeniería Civil	Título Profesional
3	Resolución N° 235-2025-FCI/UNACH	Gisela Johana Herrera Campos	Ingeniería Civil	Título Profesional
4	Resolución N° 236-2025-FCI/UNACH	Wilmer Marin Diaz Medina	Ingeniería Civil	Título Profesional
5	Resolución N° 237-2025-FCI/UNACH	Neiser Solano Linares	Ingeniería Civil	Título Profesional
6	Resolución N° 238-2025-FCI/UNACH	Ulises Chávez Martínez	Ingeniería Civil	Título Profesional
7	Resolución N° 239-2025-FCI/UNACH	Elver Astonitas Castillo	Ingeniería Civil	Título Profesional
8	Resolución N° 240-2025-FCI/UNACH	Ever Ivan Sánchez Vásquez	Ingeniería Civil	Título Profesional
9	Resolución N° 241-2025-FCI/UNACH	Cristian Ducef Huaman	Ingeniería Civil	Título Profesional
10	Resolución N° 242-2025-FCI/UNACH	José Ronaldo Estela Tan	Ingeniería Civil	Título Profesional
11	Resolución N° 243-2025-FCI/UNACH	Alex Yoel Silva Guevara	Ingeniería Civil	Título Profesional

Siendo la 5:32 p.m., del día martes 28 de octubre del 2025, y no habiendo otros temas que tratar, se da por culminada la presente sesión ordinaria; por lo que en señal de conformidad los integrantes de la Comisión Organizadora firman la presente Acta.



Dr. Romel Pinedo Rios  
Presidente de la Comisión Organizadora  
Universidad Nacional Autónoma de Chota.



Dr. MANUEL ERNESTO PAZ LÓPEZ  
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO  
COMISIÓN ORGANIZADORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA



Dra. María Luz Ortiz de Aguil  
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN  
COMISIÓN ORGANIZADORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA



Abg. Iván Rolando Terrones Castañeda  
SECRETARIO GENERAL (e)  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA